



¿Qué puede hacer si sufre discriminación en la atención médica?

Esta hoja de ayuda está financiada por la Fundación del Derecho de BC

¿Qué puede hacer si cree que ha sido discriminado? Hablaremos sobre algunos pasos posibles en esta Hoja de Ayuda, pero es importante saber que son pocos los que ofrecen la solución rápida que Ud. puede llegar a necesitar en torno a diagnóstico o tratamiento inmediato.

Hable con su Médico

La primera opción es plantear sus inquietudes al médico (por ejemplo, a su médico o a cualquier otra persona que brinde atención médica). Esta opción es difícil, pero puede ser la mejor manera de encontrar una solución.

A veces, la discriminación surge porque el profesional ha tomado una decisión sobre su situación, aunque tenga muy poca experiencia con su afección.

Nuestra escasez actual de médicos de familia y otros profesionales puede ser otra razón por la que Ud. sea comprensiblemente reacio a “cambiar la situación”. Puede ser una perspectiva desalentadora encontrar un nuevo médico y comenzar de nuevo para educarlo sobre su discapacidad.

Sin embargo, aunque hablar no resuelva el problema, es menos difícil y, en algunos casos, menos costoso que otras opciones. A menos que sienta que la conducta del practicante crea una amenaza grave e inminente, esta opción debe probarse antes que otras.

Presentar una Queja ante la Autoridad Sanitaria

Si sufre discriminación por parte del personal de un centro gestionado por una autoridad sanitaria (p. ej. agencias gubernamentales provinciales que administran servicios de atención médica, incluidas Vancouver Coastal Health, Fraser Health, Vancouver Island Health, Northern Health e Interior Health), puede presentar una queja ante la oficina de calidad de la atención al paciente (PCQO) de esa autoridad.



El PCQO puede llevar a cabo una investigación y hacer recomendaciones sobre cómo usted y el proveedor de atención médica pueden resolver la disputa. Algunos clientes han informado que esperaron mucho tiempo sin tener actualizaciones y finalmente el asunto quedó sin resolverse.

Presentar una Queja ante un Organismo Regulador

Ud. puede informar sus inquietudes a la asociación profesional que regula al practicante. Esto puede resultar en una investigación, pero también es un proceso largo que puede terminar o dañar su relación con el practicante.

Presentar una Queja de Derechos Humanos

Tiene la opción de presentar una queja de derechos humanos, pero este es el proceso más largo de todos. Los clientes de la Clínica de Derecho de Discapacidad (DLC) de DABC han informado de largos tiempos de espera solo para saber si su queja ha sido aceptada por el Tribunal de Derechos Humanos de Columbia Británica. Es común que la resolución tarde más de dos años.

Al igual que las otras opciones que hemos mencionado, es probable que una queja de derechos humanos afecte o termine su relación con su médico. La cantidad de tiempo que se tarda en resolver una queja es tal que, en términos prácticos, no se traduce en mejoras en su atención. También es un proceso formal y contradictorio que puede ser extremadamente estresante.

Una queja de derechos humanos puede ser una opción más viable si ya no necesita atención del profesional o servicio. Hablar con otras personas que han accedido a la atención médica del mismo consultorio o profesional puede respaldar una queja grupal. Esto puede tener un mayor impacto, así como reducir el estigma asociado a un solo denunciante.

Sea un Auto Defensor

En el entorno actual, los pacientes, y aquellos en quienes confían, deben ser proactivos y estratégicos en su defensa de la atención y los servicios que necesitan, para evitar la discriminación, en lugar de estar en una posición de reaccionar después de que haya sucedido.

Esto significa ser selectivo sobre cuándo y cómo cuestiona Ud. la perspectiva de su practicante. También puede significar tener siempre a mano los registros médicos para dárselos a un nuevo profesional o a uno a quien se le pida que complete un formulario para obtener un beneficio.

Dado que puede ser difícil mantener la calma o recordar lo que quiere decir cuando habla con un médico que tiene poco tiempo o que puede ser parcial, puede ser útil llevar a una persona de confianza a las citas.



A veces, la autodefensa efectiva puede resolver una preocupación en particular, así como educar al practicante, una situación en la que todos ganan. En otros casos, abogar por uno mismo puede significar ponerse en contacto con personas en las que confía para encontrar un nuevo profesional antes de que las cosas se vuelvan inmanejables o inseguras.

Hay varias organizaciones que apoyan a los que se defienden a sí mismos y pueden ayudarlo a navegar una situación difícil con su proveedor de atención médica. El Instituto de Apoyo a la Familia, la Red Aborigen de Columbia Británica sobre la Sociedad de Personas con Discapacidad y organizaciones dedicadas a enfermedades específicas, tales como Autism BC, son algunos ejemplos de organizaciones que pueden ser de ayuda.

Escríbale a su Representante MLA

Para inquietudes más sistémicas, considere escribir a la oficina de su MLA para informarle sobre su problema. Esto puede estar relacionado con una práctica particular en un centro médico administrado por el gobierno o con la necesidad de financiamiento para servicios específicos.

Tenga en cuenta: Nada de lo declarado o implícito en este documento debe tomarse como asesoramiento legal. Cualquier persona que esté considerando emprender acciones legales debe obtener asesoramiento legal sobre su situación específica.

Este texto fue escrito por Salina Dewar y apareció originalmente en la edición de la revista Transition de DABC, Dying for Health Care: Navigating An Ableist System – Morir por el Servicio de Salud: Un Sistema Capacitista (Otoño/Invierno 2022). Lea el número en: <https://disabilityalliancebc.org/transitionfallwinter22/>.

SALINA M. DEWAR, B.A., LL.B. ES ASISTENTE DE CLÍNICA LEGAL Y DEFENSORA DE LA CLÍNICA LEGAL DE DISCAPACIDAD DE DABC Y UNA PERSONA QUE VIVE CON UNA DISCAPACIDAD.

**Esta Hoja de Ayuda fue preparada por la Clínica Legal de Discapacidad,
un programa de la Alianza de Discapacidad de BC.
Gracias a la Fundación del Derecho de Columbia Británica por financiar esta Hoja de Ayuda.**

1450-605 Robson St., Vancouver, BC V6B 5J3 • Tel: 236-427-1108 • Fax 604-875-9227
Línea gratuita 1-800-663-1278 • www.disabilityalliancebc.org

La serie completa de hojas de ayuda y todas las publicaciones de DABC están disponibles gratuitamente en: <https://disabilityalliancebc.org/publications>.



we are all
connected

